

EL COMERCIO.

AÑO XXXVIII.

Martes 3 de Agosto de 1880.

Num. 13.335.

CADIZ 3 DE AGOSTO.

Se dice generalmente, y es una frase muy vulgar, que no hay mal que por bien no venga. Tal vez el adagio pueda aplicarse al partido fusionista, con motivo de la escision formulada en Valencia por los discursos del Sr. Balaguer.

No ya entre los hombres políticos que hicieron la fusion, sino en el seno del antiguo partido constitucional, ha habido y hay dos tendencias contrarias que, confundidas y no deslindadas todavia, han debilitado y debilitan al partido, quitándole la fuerza moral de que ha menester para aspirar formalmente á dirigir desde el gobierno los negocios públicos.

Hay la tendencia sinceramente dinástica y lealmente constitucional de los que se proponen plantear en el poder una política mas liberal que la del señor Cánovas, pero compatible con la legalidad vigente y con la monarquía legítima de D. Alfonso XII, una política que habria de desarrollarse, por tanto, con la seguridad de no abrir la puerta á las complicaciones y á los peligros de un nuevo periodo constituyente.

Hay otra tendencia que tiene su punto de partida en las tradiciones revolucionarias, en el espíritu de la revolución de Setiembre, que hace caso omiso de la dinastía siempre que se habla de la institución monárquica, y que no acepta la Constitución de 1876, sino como una necesidad de las circunstancias, y á reserva de restablecer lo mas antes posible la de 1869.

Esta última tendencia se habia deslizado hasta ahora vagamente en los artículos de los periódicos y en los discursos parlamentarios; pero el Sr. Balaguer la ha formulado con toda claridad en Valencia, entregándola á los vientos de la publicidad, y dando así á la hueste mas avanzada, menos dinástica, del partido constitucional, una bandera que podria llegar á ser la del partido mismo, sino se opusiese ningún dique á la corriente liberalista de semejantes ideas.

En interés, pues, de la propia conservación, es natural que los partidarios de la primera tendencia, de la tendencia relativamente conservadora, quieran hacer algo para no dejarse arrollar por la corriente á que nos referimos, y en este sentido puede haber sido un bien la escision de Valencia, en cuanto habrá contribuido á formar el convencimiento de que es preciso hablar claro y dejarse de nebulosidades inconvenientes y de equilibrios imposibles, levantando una bandera que exprese y determine las verdaderas doctrinas y las verdaderas aspiraciones del partido.

Solo así podrá conjurarse la tempestad que de otro modo amenaza á los fusionistas para un porvenir cercano. Déjese á los constitucionales de Valencia en el pleno derecho que hoy tienen de aceptar, como dogma de la colectividad política á que pertenecen, el programa del Sr. Balaguer, y el ejemplo cundirá, y cundirá pronto en todas partes, y antes de mucho, los menos se habrán impuesto á los mas, y los papeles estarán completamente cambiados. Los jefes del partido liberal dinástico no ó serán sino á condicion de seguir dócilmente y sin conciencia, e impulso de la gente menuda, y dentro del partido mismo, el movimiento no vendrá de arriba abajo sino de abajo arriba.

Las declaraciones que, según nos dice el telégrafo, ha hecho la preusa constitucional de Madrid, en vista de los discursos del Sr. Balaguer, parecen indicar que empieza á reconocerse por los fusionistas la necesidad de no cruzarse de brazos ante la escision que va pronunciándose mas acentuadamente cada dia. Bueno es empezar y ya se ha empezado, en efecto. Se ha empezado por desautorizar, en nombre del partido, el propósito de restablecer la Constitución de 1869. ¿Quién sabe si tras esta afirmación vendrán otras afirmaciones y nos encontraremos al cabo con lo que tantas veces hemos pedido en vano, con un programa del nuevo partido, digno de él y á la altura de las circunstancias y de las necesidades de la situación que aquí se ha creado para todos, á la sombra y bajo los auspicios de nuestra monarquía constitucional?

Si esto se verifica, la disidencia del Sr. Balaguer habra sido de mejor efecto que lo que generalmente se creia. Un mal son siempre las escisiones en el seno de los partidos, pero un mal que algunas veces produce resultados plausibles. Sinceramente deseamos que así suceda en la ocasion presente para que pueda, con verdad, repetirse la frase de *no hay mal que por bien no venga*.

BOLETIN EXTRAORDINARIO.

OBISPADO DE CADIZ

CIRCULAR.

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha dignado dirigirme la Real Carta del tenor siguiente:

«EL REY.

Reverendo en Cristo Padre Obispo de Cádiz, Administrador Apostólico de Ceuta. Habiendo entrado S. M. la Reina, mi muy cara y amada esposa, en el noveno mes de su embarazo, y siendo debido el reconocimiento á la Divina Misericordia por tan importante beneficio y que se tributen á Dios las mas rendidas gracias, implorando al propio tiempo la continuacion de sus Soberanas piedades para que la conceda un feliz alumbramiento. He resuelto encargarnos que á este fin se hagan en todas las Iglesias dependientes de vuestra jurisdiccion, rogativas y oraciones públicas y generales. Y de haberlo así dispuesto y ordenado me dareis aviso á manos de mi infrascrito Ministro de Gracia y Justicia, en lo que me servireis. Y sea Reverendo en Cristo Padre Obispo de Cádiz, Administrador Apostólico de Ceuta, Nuestro Señor en vuestra continua protección y guarda. De San Ildefonso á treinta de Julio de mil ochocientos ochenta. YO EL REY.—El ministro de Gracia y Justicia, Saturnino Alvarez Bugallal.»

Deseando corresponder como es justo á los piadosos y loables sentimientos de S. M., é insiguiendo las venerandas tradiciones de la Iglesia de España, he dispuesto que en todas las Iglesias parroquiales y Conventos de Religiosas de esta Diócesis se tributen á Dios las mas rendidas gracias por el fausto motivo que expresa la preinserta Real Carta, y se eleven al Soberano Señor, Dador de todo bien, las oportunas preces para que se dignen conceder un feliz alumbramiento á la augusta Señora que co parte el Trono de San Fernando. Al efecto, los RR. Arciprestes, previa invitacion de las Autoridades locales, dispondrán lo conveniente para que por espacio de nueve dias se hagan las rogativas de costumbre conforme á la liturgia del Pontifical Romano, principiando el dia festivo posterior inmediato á recibo de esta circular.

Cádiz 1.º de Agosto de 1880.—Jaime, Obispo de Cádiz.

De un sentido artículo que publica *El Guardian* de Gibraltar del 30 de Julio tomamos los siguientes párrafos:

SEPELIO.

Ya quedó guardado en su sepultura el cadáver del Obispo de Antioch. Mantiene parece que el géio emprendedor en su actividad no reconocia límites, ni término el número de sus empresas, esté sepultado hoy bajo las bóvedas del suntuoso templo que levató al Dios de nuestros padres. Aquel sagrado lugar ago ó sus recursos, y sus bienes: le arrebató poco á poco, primero el sueño, despues la salud; acortó los dias de su existencia y le dió la muerte. Nada más natural que haber sido escogido para guardar en su seno los restos del ilustre prelado; de este modo el que no supo destinar cosa alguna á su comodidad y regalo duerme hoy el sueño de los justos en el mas soberbio edificio que cuenta Gibraltar en su recinto.

La poblacion entera sin distincion de creencias religiosas asistió en masa al acto de trasadar el cadáver del Prelado á su última morada, rindiendo así justo tributo al difunto Prelado y á la comunión católica, al par que se atraia la admiracion de forasteros y transeúntes.

Quién no conozca nuestra ciudad, al pasar ayer por sus calles y ver cerrados las casas y establecimientos de comercio de los católicos, juzgaria que algun príncipe de la iglesia digno pastor de este rebaño, habia llorado por sus mas fieles hijos; que el sentimiento de tristeza no teniendo ya cabida en los corazones se manifestaba al exterior publicando de este modo su grandeza.

Si los protestantes de las diferentes persuaciones han manifestado idéntica señal de tristeza; si el Revdo. Moore, el ministro anglicano, revestido con los trajes de su religion y acompañado de sus subalternos se incorporó al fúnebre cortejo entre algunos de sus amigos, diráse que la afinidad de religiones, el tener casi idénticas creencias, el ser de persuacion ritualista acaso le obligaria á tomar parte en la forma que le fué posible en el sentimiento general de los católicos.

Pero ¿qué significan los establecimientos de los hebreos cerrados al tráfico y al comercio? ¿Por qué ni uno solo dejó sus puertas abiertas ni permaneció ajeno é indiferente á lo que pasaba? Significa acaso una total confusion de creencias, una grosera mezcla de opiniones, una indiferencia general en materia religiosa? Nada de eso. ¡Ah! que en tiempos como los que corren á nuestra vista no acertaria seguramente á esplicarlo quien desconociese las buenas condiciones de nuestro pueblo, el sentimiento de respeto y deferencia digno á los hijos de Gibraltar. Y los hebreos que sin escepcion han llevado á cabo una manifestacion á la que no estaban obligados ni por razon de sus creencias ni por mandato superior, han hecho público y presto á la faz del mundo el sendero que deben seguir los pueblos entos. En vez de mostrar indiferencia, dar paso al sentimiento religioso: en vez de descortesias públicas, respeto á las grandes instituciones: en vez de persecucion cubierta con el manto de una falsa libertad, simpatías y deferencias á la religion católica. Esto han hecho los hebreos de Gibraltar y con el corazon rebosando alegría les damos públicamente las gracias por su digno comportamiento en nombre del clero, de la comunidad católica y familia del Prelado.

La comitiva reunida en la parroquia, despues de cantado el oficio de difuntos salió por la puerta principal, calle Real, Cuatro Cantos, Ingenieros, Cordoneros y Cuesta de Carlos Maria. En círculo «El Progreso» vistió de luto sus balcones adornados tambien con las iniciales J. B. S. La sociedad de los Cruzados adornó toda la fachada que corresponde á la calle Real con paños negros, grandes coronas mortuorias, escudos con las armas del Prelado, las iniciales V. A. D. G. (Vicario Apostólico de Gibraltar) terminando con la bandera de la Sociedad á media asta. En una de las casas de enfrente vimos grandes colgaduras de ter-

ciopelo negro con mitra grabada. En la calle de Ingenieros, la Sociedad de Cruzados Palestinos cubrió sus ventanas con paños negros y cenefa de oro, terminando con el estandarte de la orden.

En la procesion observamos el siguiente orden: individuos de tropa y miembros de policia, abriendo el paso por entre la apañada muchedumbre. Las bandas de música, correspondientes á los regimientos número 46. de línea, y 93 de los escoceses. Los niños de las cuatro escuelas católicas, creadas y fomentadas por el Prelado, dirigidos por el Superior y Hermanos Cristianos. El Clero de la ciudad con el de Algeciras, San Roque y la Línea rodeado el cadáver y presidido por el Vicario general, monseñor Narciso Palmarés; á segundas las religiosas Hermanas de Caridad, el Cuerpo Diplomático de uniforme, todos los socios y hermanos de las diferentes congregaciones establecidas en Gibraltar, el gremio de comerciantes, el Ayuntamiento de la Línea, jefes y oficiales de las diferentes armas del vecino campo. La guarnicion católica franca de servicio, los jefes y oficiales de los diferentes cuerpos del ejército, y el Estado Mayor de S. E. el Sr. Gobernador.

Lady Napier de Magdala presenció el paso de la comitiva desde un coche de luto en la Plaza de la Ventura.

El féretro fué conducido en casi toda la carrera por individuos de varias sociedades y amigos del finado, y ya cerca de la Iglesia subió la cuesta de Carlos Maria en hombros de varios soldados y sargentos de artilleria, que voluntariamente lo solicitaron y les fué concedido. La afliccion de gente en las inmediaciones de la iglesia nueva, era tal cual nunca se habia visto en esta ciudad. La nave central donde está la sepultura fué despejada de los sillares y maderas amontonados allí por la obra, y en cuanto fué posible se adornó convenientemente con colgaduras y un altar improvisado al frente.

La banda de música que debia tocar anoche en la Alameda suprimió las piezas que tenia anunciadas.

El Clero, los católicos y la familia Scandella pueden por consiguiente estar contentísimos y satisfechos de la autoridad superior y de toda la poblacion en general, que no escaseando recurso ni medio alguno para manifestar su atencion y respeto, ha hecho cuanto puede esperarse de la ciudad mas culta y católica del mundo.

Segun dicen algunos periódicos, las contestaciones de los comités del partido liberal dinástico á la carta circular de Sr. Sagasta, sobre las elecciones provinciales, conocidas hasta ahora, son: los de Cuenca y Salamanca, optando por la lucha; el de Santander, manifestando que se puede luchar con éxito en algun distrito; y los de Granada, Valladolid y Zaragoza, optando por la abstencion.

Los constitucionales de Barcelona están lo mismo que los de Valencia: no se entienden. Dos fracciones adversarias existen en Valencia: dos fracciones enemigas hay en Barcelona; pero, con la particularidad en las de esta última poblacion, que cada fraccion tiene su junta directiva, y cada junta directiva se llama la legítima y genuina representante del partido en la capita del antiguo principado catalán.

Un periódico dice que la archiduquesa Isabel, madre de la reina, llegará á Madrid el 10 del mes próximo, si como es de suponer, no sufre alteracion el itinerario del viaje, y que es probable permanezca en España una larga temporada, pues estos son los deseos de la reina.

Para el día de mañana anuncia *El Mundo* la reaparición de *El Mundo Político*, y según sus noticias, el órgano de los moderados puros emprenderá ruda campaña contra los elementos disidentes del moderantismo que han adoptado una actitud benévola con el Sr. Cánovas. Los amigos del Sr. Moyano, que, fieles a las tradiciones del partido, han venido observando una actitud enérgica enfrente del actual Gobierno, deberán enérgicamente de aquellos personajes que se muestran dispuestos a ciertas evoluciones políticas, coincidiendo con la ausencia del jefe del partido.

La Epoca advierte, sin embargo, en contestación a estas noticias, que el señor Moyano ha dicho repetidamente que no será obstáculo a las determinaciones que sus amigos creen conveniente adoptar, y sospecha que a éstos no les harán mucha melía las censuras de *El Mundo Político*, cuya actitud, por otra parte, no puede saberse cuál será.

La Patria asegura haber oído a un constitucional de significación que al Sr. Baztaner acepta el banquete que parece quieren darle, los demócratas de Valencia, la mayoría del partido le considerará como eliminado de sus filas.

El Tiempo dice:

«Pues ya puede tener lugar la eliminación, porque según se dijo anoche, ha aceptado la invitación. A pesar de los consejos que en contra le habían dado telegráficamente desde Madrid, algunos de sus amigos.»

Suma y sigue la contienda. *La Fe* había dicho que no obedecería el orden de que D. Candido Nocedal dirigiera la prensa católica, y *El Siglo Futuro*, volviendo la memoria a una querrela semejante que se suscitó en 1877, exclama esta declaración que estampó *La Esperanza* en aquel año, y día 13 de Enero. Dice *La Esperanza*:

«En nombre de D... nos mandaba en algún tiempo el Sr. Ceballos, y obedecimos a D... haciendo lo que el Sr. Ceballos nos mandaba.»

En nombre de D... nos ha mandado después el Sr. Aparisi, y hemos obedecido a D... haciendo lo que el Sr. Aparisi nos mandaba.»

En nombre de D... recibimos también órdenes de Sr. Villoslada, y obedecimos a D... cumpliendo las órdenes del Sr. Villoslada.»

En nombre de D... acuerda hoy lo que crea conveniente a D. Candido Nocedal, y obedecemos a D... cumpliendo los acuerdos de D. Candido Nocedal.

«Disciplina que pueda ser, incómoda a veces, pero que es propia de los... católicos-monárquicos, «que forma uno de los principios, que respetamos y aceptamos porque somos...» católicos-monárquicos.»

«Siempre con él... siempre al lado del... ahí estamos y ahí estaremos» con todos los... católico-monárquicos; «sin pensar en rebelarnos abiertamente, ni pensar, mucho menos, en ocultar nuestra rebeldía con elardes de habilidad de ningún género.»

Los puntos suspensivos, creemos pueden llenarse con el nombre de D. Carlos, y así se entiende todo. *El Siglo Futuro*, además después de reproducir los anteriores textos dice por su cuenta:

«Harto hemos caído; quizá, y sin quizá más de lo que debíamos. A la hora en que tenemos enfrente una conspiración como la que hay tramada contra la comunión católico-monárquica, ya no sería exceso de prudencia, ya no sería imprudencia manifiesta, sino cobardía y debilidad indudables, rayanas con la traición, seguir callando.»

Mañana, Dios mediante, continuaremos.»

El pleito, como se vé, tiene trazas de no acabarse tan breve.

El Finis no cede.

Vuelve a descargar las disciplinas sobre *El Siglo Futuro*, y explica lo ocurrido, es decir, las causas de su rebeldía, en la siguiente forma:

«Se ha pasado por en ima de todo

género de conveniencias por dar satisfacción a la soberbia. Ha pasado al público cosas que pertenecen a la vida íntima y privada de nuestro partido. Olvidando que somos miembros de una sociedad libre que tiene sus naturales maestros, se ha pretendido ejercer una especie de dictadura sobre las conciencias, violentando poderes que, como todos los poderes políticos, se fián a la prudencia y al tacto del apoderado.»

La Fe se burla a banderas desplegadas de *El Siglo Futuro*.

Dá cuenta a sus lectores de que este periódico le arroja del partido, le expulsa de la Iglesia católica y le manda defender y exponer sus quejas.

Y por toda contestación, promete seguir dando cuenta a sus lectores de lo que diga *El Siglo Futuro*.

La chachota no puede ser más completa.

A *El Finis* sólo le quita el sueño el que los liberales juzgan a la gran comunión, católico-monárquica susceptible de ser medida por el nivel con que intenta medirla. *El Siglo Futuro*.

Las noticias del Perú que alcanzan al 15 de Junio, dicen que aunque el gobierno parecía dispuesto a aceptar el ofrecimiento de los representantes extranjeros de interponer su mediación para conseguir una paz que no deshonrara a esta república, el dictador Pérolo lo ha rechazado asegurando que cuenta con grandes elementos. Su órgano *la Patria* ha dicho que es vergonzoso para los peruanos hablar de paz sin dar una lección a los chilenos.

Dicen *Las Novedades*, de Nueva-York que pronto será un hecho oficial la confederación peruano-boliviana.

Se ha hablado de condiciones chilenas para firmar la paz, determinándose las siguientes:

1. Restitución al Perú de todo su territorio invadido.
2. Desarme del ejército y puertos fortificados por cierto número de años.
3. Nomenclatura de un juez arbitral de la zona que se abone a Chile por indemnización de guerra.
4. Firma de la paz con el gobierno constitucional del Perú y no con la dictadura.

En Lima están los viveres a un precio fabuloso. Una tonelada de carbon valía 180 pesos fuertes en papel: cuatro bugías, dos pesos.

Un correspondiente escribe desde Spá a *El Correo*:

«Aunque me detuve en París un solo día, no dejé de buscar con avidez la impresión y el juicio de varios franceses distinguidos, poco sospechosos en verdad, por su afecto a las actuales instituciones de aquel país, pero que reconocen que Freycinet está quebrantado y que ha sido un verdadero desacierto político la expulsión de las órdenes religiosas.»

Ustedes con su monarquía nos han dado en es a ocasión lecciones de liberalismo, me decía uno de ellos: es verdad que siempre he sostenido, además, que España era el país más democrático de Europa en su manera de ser y en sus costumbres. Gambetta, yo le hago justicia, animado del mejor deseo, pretende afianzar la república atrayéndose a los elementos avanzados. Creo que padece un error, y que solo restará en los elementos conservadores sin allegar las fuerzas que él pretende. Sus amigos se muestran hoy orgullosos con su política. Dicen que ha dulcificado extraordinariamente las relaciones hasta hoy muy tirantes entre Francia y Alemania, y añaden que persigue un ideal que desde la última guerra está en el corazón de todos los franceses: la reversión de la Alsacia y la Lorena, consiguiendo por lograrla, si es preciso, el que Bismarck se anexiona la Holanda.

El fin podrá ser todo lo francés que Ud. quiera, pero es bien poco democrático, y sobre todo, nada arreglado a los principios de la soberanía y de la libertad de los pueblos. Freycinet debe visitar a Spá en los primeros días del mes próximo. Si estoy en esta, me propongo apro-

vechar esta visita para conocer algunos detalles de la política francesa, que podrían ser curiosos para sus habituales lectores.»

El gobierno francés tiene el proyecto de emitir un empréstito de unos cincuenta millones de francos, con el fin de crear trescientos pueblos pequeños que juzga necesarios para completar la organización civil de la Argelia.

El triste viaje emprendido por la emperatriz Eugenia para visitar la lejana tierra en que murió su desgraciado hijo, acaba de terminar.

El Lunes 26, ya de noche, llegó a la vista de puerto de Plymouth el vapor *Trojan*, en el que, como es sabido, ha hecho la emperatriz su viaje de regreso del Africa Austral.

En la prevision de que la Ilustre señora desembarcara en aquel puerto, el comandante del *Devonport* había mandado encender la cañera del *Harpy*, el cual, al darse la señal de estar a la vista del *Trojan*, se acercó a este recogiendo el correo que traía y entregando al comandante del *Trojan* los despachos y la correspondencia para él y para sus pasajeros.

Uno de estos despachos avisaba a la emperatriz que la princesa Beatriz la esperaba cerca de Osborne.

En cambio el *Harpy* llevaba a Plymouth la noticia de que la augusta viajera continuaba su viaje hasta Southampton, para cuyo punto zarpó, en efecto, el *Trojan* a las doce y media de la noche.

Al día siguiente, a eso de las nueve de la mañana, el *Trojan*, que había caminado con extraordinaria velocidad, llegaba delante de la isla de Wight, abordando a al poco rato el yacht real *Alberto*, que llevaba a bordo a la princesa Beatriz.

S. A. pasó al *Trojan*, recibiendo a en sus brazos a la emperatriz, y confundiendo ambas en un estrecho abrazo. Inmediatamente volvió a ponerse en marcha el *Trojan*, desembarcando al medio día en Southampton la emperatriz y la princesa. Esta regresó a Osborne, y la emperatriz partió en tren para Londres, y de allí para Chisheurst, a donde llegó a las cuatro de la tarde.

Desde la estación fué directamente en coche, a la pequeña capilla de Santa Maria, en donde están enterrados los restos de Napoleón III y del príncipe imperia; la emperatriz entró sola en la capilla, rezó durante algún tiempo sobre la tumba de su esposo y de su hijo, y enseguida se retiró a su palacio.

Probablemente no irá a este año a su castillo de Arenenberg (Suiza).

Los datos que han publicado las aduanas inglesas respecto a la importación y consumo de vinos españoles en la Gran Bretaña durante el primer semestre del año actual, comparados con igual periodo de 1879 y 1878, son los siguientes:

	IMPORTACION.		
	1880.	1879.	1878.
VINOS.	Galones.	Galones.	Galones.
Biancos...	2,238,315	2,105,086	2,502,086
Tintos...	752,559	617,199	515,027
Totales:	2,990,874	2,722,283	3,017,313

	CONSUMO.		
	1880.	1879.	1878.
VINOS.	Galones.	Galones.	Galones.
Biancos...	1,904,092	2,040,151	2,347,795
Tintos...	483,128	514,310	511,709
Totales:	2,387,220	2,554,461	2,859,504

El aumento de la importación en el año actual es evidente con relación al de 1879, pero no así en el consumo. Quizás hayan influido los anuncios de negociaciones para la reforma de la escuela alcohólica, conservando los comercian-

tes en depósito los vinos en la expectativa de la rebaja de derechos.

Curso de noche.

MADRID 1.

La *Gaceta* de hoy publica el parte oficial relativo a la entrada de S. M. la reina en el noveno mes de su embarazo. Dice literalmente:

Mayordomía mayor de S. M. — Excelentísimo señor: De orden de S. M. el rey nuestro señor (q. D. g.), tengo la satisfacción de participar a V. E. que, según el dictamen facultativo, S. M. la reina nuestra señora ha entrado en el noveno mes de su embarazo.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes. Dios guarde a V. E. muchos años. Palacio de San Idelfonso 30 de Junio de 1880.

—El jefe superior de Palacio, el marqués de Alcañices. — Señor presidente del Consejo de ministros.

—Sobre el Consejo de ministros de ayer tarde, se dice lo siguiente:

«Que el general Blanco pide que se le concedan créditos extraordinarios correspondientes al último ejercicio con destino al personal de orden público y a alquileres de edificios. Concedido.»

«Que se resolviera sobre la petición de Limbano Sanchez y otros deportados cubanos, que piden quedarse en la Península a libre, y no que se les lleve a Chafarinas. Negado.»

«Señalamiento de derechos arancelarios a la introducción de maquinaria agrícola en Cuba. Esta maquinaria pagaba antes un 36 un 4 por 100. Por el nuevo presupuesto se redujo el gravamen a un módico derecho de balanza; había que fijar este derecho módico, y se ha fijado en 1 por 100 del valor de la maquinaria.»

«Reclamación de los hacendados cubanos contra la instrucción que para el afuro y despacho de los azúcares ultramarinos hasta el núm 14, se ha dictado por el ministerio de Hacienda.»

«La creen restrictiva; tampoco la ven con buenos ojos los importadores peninsulares; y este es el caso. Hablaron principalmente los ministros de Ultramar y de Hacienda, cada uno con su criterio, conviniéndose al fin en que se haría lo posible para suavizar la instrucción.»

«S. M. el rey ha firmado ya los decretos permutando los destinos de los gobernadores de Jaen y de Huelva.»

«Parece que ha sido acordado el relevo del gobernador civil de Navarra señor Forez.»

Hasta hoy no hay persona indicada para reemplazarle en dicho cargo.

«Ayer se daba como seguro el nombramiento para gobernador de Navarra, del Sr. Lopez Guizarro (D. Rafael), ocupando la plaza que desempeñaba en Hacienda, el inspector de Correos, señor Basco, a quien reemplaza en este puesto el ex gobernador D. Federico Syw.»

«La *Mañana* publica hoy un despacho de Valencia dando cuenta del banquete que pronunció el Sr. Balaguer en el banquete con que se obsequiaron los constitucionales, y en el cual pronunció la siguiente frase:

«Aceptamos y gobernaremos con la Constitución del 76, sin renunciar a los ideales de la Constitución de 1869.»

«Ayer fondeó en el puerto de Vigo la escuadra inglesa, compuesta de catorce buques mayores, al mando de un almirante.»

«En Barcelona se acentúa la división de los constitucionales que siguen a los Sres. Rius y Tautel y Collado. La mayoría acepta las declaraciones hechas por el Sr. Balaguer en Valencia.»

Nueva-York, 31 — En el asunto del barco *Elta Merritt*, el capitán Jorge Washington no declaró bajo juramento que el 5 de este mes, a quince millas de la costa de Cuba, un oficial del cañonero español abordó su barco, le pidió sus papeles y visitó la bodega.

Shanghai, 31. — Han estallado discusiones en Pekin. Hay grandes temores de que estalle la guerra civil.

Insertamos a continuación la importante carta del cardenal Niis al señor Cánovas del Castillo.

«Excmo. Sr.:

El resultado de la conferencia diplomática celebrada en esta capital, para tratar de los asuntos de Marruecos, a la vez que ha confirmado la reputación de brillantes cualidades que distinguen a V. E. con el nombre de Estafeta, le ha hecho adquirir nuevos merecimientos para con la Santa Sede.

«Aun antes de recibir la estimada contestación que V. E. se ha servido dar

